



 $2_PMR_Dise\~no de Jardines y Restauracion de l Paisaje_21_22$

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL DISEÑO DE JARDINES Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE (0697)

DEPARTAMENTO: Familia Profesional Agraria DOCENTE: Ana Velasco Díaz-Godoy GRUPO: 2º Paisajismo y Medio Rural CURSO 2021-2022

Modificaciones de la programación didáctica del módulo Diseño de Jardines y Restauración del Paisaje del curso 20-21 para el curso 21-22

Departamento: Familia Agraria **Grupo:** 2º Paisajismo y Medio Rural

Módulo: Diseño de Jardines y Restauración del Paisaje **Docente curso 2021-2022:** Carmen Ana Velasco Díaz-Godoy

Horario de impartición: Martes de 12:15 a 14:15 Miércoles y ineves de 11:15

Miércoles y jueves de 11:15 a 13:15

2. Organización del Departamento de coordinación didáctica.2.1. Los módulos asignados al departamento.

1º PE FPB	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y
(Mañana)	siembra de cultivos.
(Manana)	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en
	vivero y cj
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas
	verdes.
2º PE FPB	3057. Material de floristería
(Mañana)	
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y
	plantas
	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y
	zonas verdes.
	Unidad formativa de prevención
1º FPB	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y
(Mañana)	siembra de cultivos.
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en
	viveros y jardines.
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas
20 EDD	verdes.
2º FPB	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.
(Mañana)	Huidad farmativa da musuan sión
	Unidad formativa de prevención.
	3056. Operaciones Básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flor y
	plantas
	3057. Materiales de Floristería
1º GFMN	5057. Materiales de l'ioristeria
(mañana)	
(0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (ACMN)
	0811. Gestión y organización del vivero forestal (GOVF). Vivero Forestal.
	0693. Topografía agraria.
	0814. Gestión de montes
	0690. Botánica Agronómica
1º GFMN (tarde)	0690. Botánica agronómica tarde
	0690. Botánica agronómica tarde. Desdoble.
	0811. Gestión y organización del vivero forestal.
	0811. Gestión y organización del vivero forestal. Desdoble.
	0693. Topografía agraria.
	0693. Topografía agraria. Desdoble.
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (tarde).
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (tarde). Desdoble.
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (tarde)
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (tarde). Desdoble.
	0814. Gestión de montes.
	0814. Gestión de montes. Desdoble.
2º GFMN	0815. Gestión de la conservación del medio natural.
(mañana)	I thus and farmer it.
	Libre configuración
	0692. Fitopatología
	0813. Gestión de la pesca continental
	0790. Técnicas de educación ambiental
	0812. Gestión cinegética
20 CEMNI	0816. Defensa contra incendios forestales
2º GFMN	0815. Gestión de la conservación del medio natural.

(tarde)	
	Libre configuración.
	0692. Fitopatología.
	0813. Gestión de la pesca continental.
	0790. Técnicas de educación ambiental.
	0812. Gestión cinegética.
	0816. Defensa contra incendios forestales.
	0691. Gestión y organización del vivero (dual).
1º PMR	
(mañana)	
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (dual)
	0695. Planificación de cultivos (dual)
	0693. Topografía agraria (1 h dual)
	0690. Botánica agronómica (2h dual)
2º PMR	Libre configuración (2h dual)
(mañana)	
	0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos (dual)
	Gestión de cultivos (dual)
	0692. Fitopatología (4 horas dual)
	0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje (dual)
1º ECA	0786. Medio Natural
	0789. Métodos y Productos cartográficos
	0793. Desenvolvimiento en el medio (tarde)
2º ECA	0786. Medio natural. (dual).
	0789. Métodos y productos cartográficos. (dual).
	0790. Técnicas de educación ambiental (dual).
	Libre configuración (dual)
	0792. Actividades de uso público (dual)
10 I E	0407 Tallany aguinas da trassión (dual)
1º J y F	0407. Taller y equipos de tracción (dual)
	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas (dual) 0579. Composiciones florales y con plantas (dual)
	0579. Composiciones norales y con plantas (dual) 0578. Producción plantas y tepes en vivero (Dual)
	0409. Principios de Sanidad Vegetal
2º J y F	0404. Fundamentos agronómicos 0580. Establecimientos de Floristería (Dual)
2- J y r	0581. Técnicas de ventas en jardinería y floristería (dual)
	0561. Techicas de ventas en jardineria y noristeria (duar) 0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes (Dual)
	Libre configuración
	0576.Implantación de Jardines y zonas verdes (dual) (IJZV)
	0376.Implantación de jardines y zonas verdes (dual) (1)2V) 0479. Control fitosanitario
	047 7. Control intosamitatio

2.2. Los miembros del departamento, con indicación de los módulos que imparten, y el grupo correspondiente.

Carmen	0404. Fundamentos agronómicos	1º JyF
Pérez		
García.		
	DUAL	1º JyF
	DUAL	PMR
	0815. Gestión y Conservación del medio Natural	2ºGFMN
	Libre Configuración	2º GFMN
Juan Jesús		
García		
Berral.		

	THE CONTACT OF THE CO	00 PMP
	Libre configuración (DUAL)	2º PMR
	0694. Maquinaria e Instalaciones agroforestales (DESDOBLE)	1º GFMN (TARDE)
	0811. Gestión y organización del vivero forestal.	1º GFMN (TARDE)
	0690. Gestión de Cultivos (DUAL)	2º PMR
Áurea Gómez		
Soubrier	0.002 T	10 CEMNI
	0693. Topografía Agraria	1º GFMN
	0814. Gestión de Montes	1º GFMN (tarde)
	0693. Topografía Agraria	1º PMR
	DUAL	ECA
Matías J. López Pérez		
	0407. Taller y Equipos de tracción (DUAL)	1º J Y F
	0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes	2º J y F
	(DUAL)	
	Maquinaria e instalaciones agroforestales (DUAL)	1ºPMR
Antonio Manuel Pérez Jiménez.		
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	0813. Gestión de la pesca continental. (mañana)	2ºGFMN
	0813. Gestión de la pesca continental (tarde)	2º GFMN
	0695. Planificación de Cultivos. (mañana)	1º PMR
	0786. Medio Natural (tarde)	1º ECA
José María Rioboo Sánchez Arjona		
	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas (dual)	1º JyF
	0581. Técnicas de venta en jardinería y floristería (dual)	2º JyF
	Libre Configuración	2º J y F
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.	1º GFMN
Germán Padilla Fons		
	3056. Operaciones Básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	2º FPB
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flor y plantas	2º FPB
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes	1º FPB
	Tutoría	1º FPB
	Horas Coordinación Dual	
María del Valle García Serrano		
	0579. Composiciones Florares y con plantas	1º JyF
	3057 Material de floristería	2º FPB
	0691 Gestión y Organización del vivero	1º PMR
	DUAL	PMR
		l .

Inon		
Juan Bautista		
Muñoz		
Romero		
	0578. Producción de plantas y tepes en vivero (dual)	1º J y F
	0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos (dual)	2º PMR
Isabel		
Eugenia		
Orihuela		
Torrente		
	3057. Material de floristería	2ºPEFPB
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.	2ºPEFPB
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de	2º PEFPB
	composiciones con flores y plantas	Z- rErrb
	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines,	2º PEFPB
	parques y zonas verdes.	
	Unidad formativa de prevención	2º PEFPB
	TUTORIA	2º PEFPB
Santiago		
Mariño		
Bobo		
	0576.Implantación de Jardines y zonas verdes (dual) (IJZV)	2º J y F
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal	1º GFMN
	(ACMN) 0811. Gestión y organización del vivero forestal (GOVF).	1º GFMN
	Vivero Forestal	1- GFMN
	0790. Técnica de educación Ambiental.	2º GFMN
Florencio	or you recined de eddedelon rimbiental.	2 01 1411
Fernánde		
z Martín		
	0814 Gestión de Montes (Desdoble)	1º GFMN (tarde)
	0810 Gestión de los aprovechamientos del medio forestal	1º GFMN (tarde)
	Libre configuración	2º ECA
7.7	0792 Actividades de uso público.	2º ECA
María		
Teresa Lovera		
Lovera	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno,	1º FPB
	plantación y siembra de cultivos	
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de	1º FPB
	plantas en viveros y jardines.	
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en	2º FPB
	cultivos.	00 ===
	Unidad formativa de prevención.	2º FPB
Common	Tutoría 2º PEFPB	2º FPB
Carmen Ana		
Ana Velasco		
Díaz		
Godoy		
	0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje (dual)	2º PMR
María		
Victoria		
Pérez		
Medialde		
a	0500 Establacimientos de flexistaría (duel)	201
	0580. Establecimientos de floristería (dual) 0692. Fitopatología	2ºJyF 2º GFMN
	0692. Fitopatología 0692. Fitopatología	2º GFMN (tarde)
	I 0074. Fitopatologia	2- Grivin (talue)

María de las Mercedes Pérez	0692. Fitopatología	
las Mercedes Pérez		
Villalón		
	0693. Topografía agraria.	1º GFMN (tarde)
	0690. Botánica agronómica (Desdoble)	1º GFMN (tarde)
	0815. Gestión de la Conservación del medio natural	2º GFMN (tarde)
	Libre configuración	2º GFMN
	0789. Métodos y productos cartográficos.	1º ECA
	0810. Gestión de los aprovechamientos (Desdoble)	1º GFMN (tarde)
Gonzalo Busto Vizuete		
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (tarde)	1º GFMN (tarde)
	0811. Gestión y organización del vivero forestal (Desdoble)	1º GFMN (tarde)
 	0790. Técnicas de educación ambiental	2º GFMN (tarde)
	0793. Desenvolvimiento en el medio (tarde)	1º ECA
	0790. Técnicas de Educación ambiental (dual)	2º ECA
Alicia María Pavón Recio	DUAL	ECA
	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno,	1º PEFPB
	olantación y siembra de cultivos.	
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de	1º PEFPB
3	plantas en vivero y cj 3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.	1º PEFPB
	Cutoría	1º PEFPB
María Jesús Barrueso Herrero		
	0409. Principios de Sanidad Vegetal.	1º JyF
	0814. Gestión de montes	1º GFMN
	0812. Gestión cinegética	2º GFMN
	0812. Gestión cinegética	2º GFMN (tarde)
Beatriz Toscano Gil		
	0690. Botánica agronómica	1º GFMN
	0690. Botánica agronómica	11 GFMN (tarde)
	0693. Topografía agraria. (DESDOBLE)	1ºGFMN (tarde)
	0816. Defensa incendios	2º GFMN
	0816. Defensa incendios	2º GFMN (TARDE)
	0690. Botánica Agronómica.	1º PMR

Carlos	0479. Control Fitosanitario	2º J y F
Ramos		
Martín		

2.3. Los módulos que son impartidas por profesorado de otros departamentos

Estructura y dinámica del medio ambiente. 1º ECA.

Actividades humanas y problemática ambiental. 1º ECA.

Gestión ambiental. 1º ECA.

Habilidades sociales. 2º ECA.

Programas de Educación Ambiental. 2º ECA.

Empresa e iniciativa Emprendedora. 2º ECA.

5.1. Resultados de aprendizaje no impartidos en los módulos de Primer Curso 2019/2020 debido al Covid-19 y que se incorporan al módulo.

Se suprime el punto 5.1 de la programación, ya que el curso pasado, aunque afectado por la pandemia, se desarrolló totalmente presencial y se pudieron impartir los diferentes Ras que componen el módulo objeto de programación.

7. Distribución temporal de contenidos.

RAs			S		UNIDADES	Hs	Trimestres
1	2	3	4	5			
X	X	X	X		UD.1: Proyectar el paisaje I: Documentación técnica	30	1°
X	X	X	X	X	UD.2: Proyectar el paisaje II: Creación e Interpretación	27	1°
X				X	UD.3: Material I: El verde como material de proyecto	15	1°
	X	X	X	X	UD.4: Proyectar el paisaje III: Planificación y control de obras	15	2°
X				X	UD.5: Material II: Elementos estructurales, sistemas constructivos e instalaciones.	15	2°
X	X	X	X	X	UD.6: Estudio de casos	24	1° Y2°

9. Metodología

Se pretende desarrollar en el alumnado las capacidades de análisis, organización, determinación, observación, destrezas y habilidades referidas al Módulo 'Diseño de jardines y Restauración del Paisaje'. Para ello, se optará por una metodología activa y participativa, tomando como referencia el entorno social, cultural y ambiental de alumnas y alumnos. Para conseguir un aprendizaje lo más significativo posible, esto es, funcional, se trataría de desarrollar en el alumnado aquellas habilidades y destrezas que sirvan como instrumentos necesarios y articulen el quehacer de su futura actividad profesional, sin menoscabo de los contenidos, así como se les capacitará para la búsqueda. El curso está compuesto de una serie de unidades didácticas que conllevan evaluación y que constituyen todos y cada uno de los resultados de aprendizaje que se plantean en el diseño curricular establecido en la Orden andaluza que regula el ciclo, a las cuales se añaden otra serie de unidades nexo o de ampliación que sirven para completar la formación en electrónica del alumnado

y para proporcionarle una visión más general y actualizada de las posibilidades que presenta el mundo de la electrónica y su alcance como profesionales de la electricidad. El desarrollo de las unidades se planteará siempre desde un punto de vista empático, atendiendo en todo caso al sujeto de la educación. La finalidad del módulo no es otra que el alumnado alcance los Resultados de Aprendizaje y se consiga contribuir a alcanzar los objetivos del ciclo, y por tanto es indispensable ir adaptando la metodología a la realidad del alumnado, a sus necesidades de aprendizaje y atender a la diversidad que nos encontramos en el aula. Dada la diversidad de tipos de Resultados de Aprendizaje, el módulo constará de diferentes formas de abordar la metodología, además hay que poner de manifiesto que la dificultad de algunos de los contenidos especificados en el currículo del módulo, implica que el nivel de concreción del contenido sea muy básico. La parte conceptual de cada unidad se quedará reducida siempre al establecimiento de una base sólida en la cual construir el saber hacer expresado en los criterios de evaluación especificados en la norma. Para impartir docencia, se han seleccionado los siguientes métodos:

Método expositivo o lección magistral. Esta metodología se centra fundamentalmente en la exposición verbal por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Además, se utilizarán presentaciones y recursos audiovisuales para motivar y hacer la clase más atractiva.

Resolución de ejercicios y problemas. Se solicita al grupo que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Algunos ejercicios se harán en el aula y otros deberán realizarse en casa, en cuyo caso se proveerá del resultado correcto y se dedicará tiempo en clase para resolver dudas concretas, aunque no todos los ejercicios completos.

Estudio de casos. Con este método se busca la adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados. El análisis profundo de ejemplos tomados de la realidad engarza la teoría y la práctica en un proceso reflexivo que se convierte, a su vez, en aprendizaje significativo.

Aprendizaje por proyectos. Se llevará a cabo un proyecto para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de habilidades y conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos. Se basa en el aprendizaje experiencial y reflexivo en el que tiene una gran importancia el proceso investigador.

Aprendizaje cooperativo. Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual alumnos y alumnas son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros y compañeras que además potencia el aprendizaje de los contenidos curriculares y de actitudes, valores y normas, y facilita la integración y la interacción del alumnado, contribuyendo a la convivencia. Para el desarrollo del aprendizaje por proyectos, el trabajo se desarrollará de manera colaborativa, para ello se formarán pequeños grupos de trabajo (4 - 5 personas) y se asignará roles determinados (que se cambiarán trimestralmente). Las razones de optar por un aprendizaje colaborativo son:

- →Permite alcanzar la competencia de organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- → Permite a la docente realizar un acompañamiento, supervisión, seguimiento y retroalimentación del trabajo que realiza cada persona.
- → Fomenta la adaptación a las nuevas situaciones laborales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación y los recursos tecnológicos relativos a su entorno profesional.

- →Ayuda a que el alumnado llegue a la colaboración, en la que se trabaja la solidaridad, la ayuda mutua, la generosidad, que hace que los y las que en un principio simplemente trabajan juntos/as para ser más eficaces, acaben tejiendo lazos afectivos más profundos.
- → Aprender a aprender, ya que se pone el énfasis tanto en el desarrollo cognitivo como en el proceso, en las estrategias de aprendizaje, buscando que el alumnado sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Para el desarrollo del trabajo colaborativo, el alumnado se organizará a través de Google Drive, para ello la docente creará un espacio de trabajo virtual compartido.

11. Materiales y recursos didácticos

Se empleará la plataforma MOODLE Centros Málaga para facilitar al alumnado apuntes, información adicional, presentaciones y supuestos prácticos.

14.2. Vía alternativa de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial para el alumnado que no pueda disponer de medios informáticos para el desarrollo de las sesiones telemáticas y/o por presentar n.e.e. (marcar si se van a utilizar).

Se marcará la opción:

X Envío al domicilio del alumno/a de actividades de enseñanza y aprendizaje en papel a través de la oficina virtual de Correos, mediante archivo "pdf" enviado a la Secretaría del centro para su gestión postal.

16. Formación Dual

El proyecto dual del ciclo formativo de grado superior de Paisajismo y Medio Rural está aprobado de acuerdo a la *Orden de 18 de enero de 2021, por la que se convocan Proyectos de Formación Dual del Sistema Educativo Andaluz*.

En el mismo apartado 16 se indica: "Entre los módulos seleccionados en el proyecto de formación dual se encuentra "Diseño de jardines y restauración del paisaje", objeto de esta programación, que tiene asociado 3 horas en Dual". Pero este dato será objeto de modificación para este curso, ya que serán 53 horas duales de un total de 126 horas que corresponden al módulo objeto de esta programación; esto supone que durante el periodo de alternancia del alumnado en la empresa, las 6 horas semanales del módulo serán dual.

16.1. Evaluación en FP Dual

El alumnado, durante su alternancia en la empresa, deberá entregar una serie de trabajos relacionados con las actividades de la empresa, que junto con los informes de la coordinadora y del tutor/a en la empresa servirán para obtener la calificación de la alternancia (con un 15% de peso en la nota final del módulo).

16.4.-Semanas de asistencia del alumnado Dual a la empresa

		E	NER	RO					FE	BRE	CRO	•				M	ARZ	ZO		
L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D
								1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6
				7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	7	8	9	10	11	12	13
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	14	15	16	17	18	19	20
17	18	18	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	21						
24	25	26	27	28	29	30	28													

21										
.5 1										
-										



Dirección

Programación Didáctica del curso 2021/22

Departamento: Agraria

Programación del módulo: 0697 Diseño de jardines y restauración del paisaje

Ciclo Formativo: 2º Paisajismo y Medio Rural

Docente: Carmen Ana Velasco Díaz-Godoy

1. Introducción. Marco normativo. Contextualización.

1.1. INTRODUCCIÓN.

El Real Decreto 259/2011, de 28 de febrero, establece el título de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural y sus enseñanzas mínimas correspondientes a este título. Según dicho decreto las enseñanzas conducen a la obtención del título del mismo nombre, con validez académica en todo el territorio nacional.

En la Orden de 14 de abril de 2014, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural y sobre el que basamos esta programación.

La duración del ciclo formativo de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural es de 2000 horas de duración. Dentro de este Título se contempla el Módulo Profesional denominado "DISEÑO DE JARDINES Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE" al que corresponde el Código 0697. Este módulo se imparte en el segundo curso del ciclo formativo, con una duración de 126 horas (6 horas/semanales) y 6 créditos ECTS.

Las Horas de Libre Configuración (63 h) estarán adscritas al módulo de 'Diseño de jardines y restauración del paisaje'.



Dirección

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- → El diseño de jardines y restauración del paisaje de exterior e interior.
- La interpretación de proyectos de ajardinamiento.
- La coordinación y organización de los trabajos de implantación de jardines.
- La creación de ambientes artificiales.
- La coordinación de los trabajos de ejecución de proyectos de revegetación y de restauración del paisaje.
- La planificación de un jardín ecológico.
- La selección y manejo de herramientas, equipos y maquinaria.
- La coordinación y supervisión de los recursos humanos y materiales.
- Cumplimiento de las normas establecidas en los planes de prevención de riesgos laborales y de las normas de seguridad e higiene.

Las sesiones, previstas como formación presencial en su totalidad, tendrán lugar los martes de 11.15 a 14.15 y los miércoles de 11.15 a 14.15 h.

1.2. MARCO NORMATIVO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA

Leyes Orgánicas:

- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. (BOE 20-6-2002).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (BOE 14-07-06).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE). (BOE 10-12-13). ≦ Ley 17/2007, 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, (LEA). (BOJA 26-12-2007)

De Ordenación de la Formación Profesional Inicial:

- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. (BOE 30-07-2011).
- Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo. (BOJA 12-9-2008)

De Centros:

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOJA 16-07-2010)



Dirección

- ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado. (BOJA 30-08-2010).

De las Enseñanzas:

- Real Decreto 259/2011, de 28 de febrero, establece el título de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural y sus enseñanzas mínimas
- Orden de 14 de abril de 2014, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rur

De la Evaluación:

- ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. CONTEXTO EDUCATIVO.

El centro donde se imparte este Ciclo Formativo es el I.E.S. Nº 1 "Universidad Laboral" de Málaga, donde además de este Ciclo se imparten los siguientes Ciclos Formativos:

- **GRADO SUPERIOR**: "Laboratorio de Análisis y Control", "Administración y Finanzas", "Mediación comunicativa", "Prevención de Riesgos Profesionales", "Química Ambiental", "Gestión Forestal y del Medio Natural" y "Educación y Control Ambiental".
- GRADO MEDIO: "Jardinería y Floristería", "Cocina y Gastronomía", "Gestión Administrativa" y "Laboratorio".
- FP BASICA: "Cocina y Restauración", "Agro-Jardinería y composición floral", "Auxiliar de reparación del calzado, marroquinería y realización de artículos de guarnicionería".

En el segundo curso de CFGS de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural el contexto educativo es diverso con alumnado procedente de Bachiller, Grado Medio de Técnico en Jardinería y Floristería y Técnico en Producción Agropecuaria, Grado Superior de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural, alumnado procedente de Grados Universitarios (Ciencias Ambientales, ..) y alumnado con obligaciones laborales y/familiares.

1.4. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO.



Dirección

El nivel socioeconómico del entorno del centro y del alumnado se considera de tipo medio, aunque los alumnos matriculados en este ciclo vienen de distintas localidades y nivel socioeconómico desconocido aunque se podía considerar de tipo medio también; la mayoría del alumnado procede de la provincia de Málaga y de la capital, así como de la provincia de Granada y Cádiz.

El I.E.S. Universidad Laboral de Málaga se encuentra dentro de la misma ciudad. La antigua Universidad Laboral de Málaga es un conjunto arquitectónico diseñado por el arquitecto Fernando Moreno Barberá. Construida entre 1972 y 1973 principalmente en hormigón y adscrita a los principios del Movimiento Moderno, es una de las edificaciones en este estilo más representativas de la ciudad. El conjunto fue concebido como complejo autosuficiente. Situada dentro del Puerto de la Torre o Distrito 10 es uno de los diez distritos en que está dividida a efectos administrativos la ciudad de Málaga. Su población ronda los 42.000 habitantes, según datos del Ayuntamiento de Málaga de 2005.

El distrito de Puerto de la Torre limita al este con los distritos de Bailén-Miraflores y Cruz de Humilladero, distrito con el cual también limita por el sur, junto al distrito de Campanillas.

- 2. Organización del Departamento de coordinación didáctica
 - 2.1. Los módulos asignados al departamento.

1º PE FPB	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.
(Mañana)	
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en vivero y cj
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.
	Tutoría
2° PE FPB	3057. Material de floristería
(Mañana)	
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas
	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
	Unidad formativa de prevención



	TUTORIA
1º FPB (Mañana)	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y jardines.
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.
	Tutoría
2º FPB	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.
(Mañana)	
	Unidad formativa de prevención.
	3056. Operaciones Básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flor y plantas
	3057. Materiales de Floristería
	Tutoría
1º GFMN (mañana)	
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (ACMN)
	0811. Gestión y organización del vivero forestal (GOVF). Vivero Forestal.
	0693. Topografía agraria.
	0814. Gestión de montes
	0690. Botánica Agronómica
1° GFMN (tarde)	0690. Botánica agronómica tarde
	Gestión y organización del vivero forestal
	0693. Topografía agraria.
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (tarde)
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (tarde)
	0814. Gestión de montes



2º GFMN (mañana)	0815. Gestión de la conservación del medio natural.
	Libre configuración
	Defensa contra incendios forestales (desdoble)
	0692. Fitopatología
	0812.Gestión cinegética (desdoble)
	0813. Gestión de la pesca continental
	0790. Técnicas de educación ambiental
	0790. Técnicas de educación ambiental (Desdoble)
	0812. Gestión cinegética
	0813. Gestión de la pesca continental (desdoble)
	Defensa contra incendios forestales
	0812. Gestión cinegética (desdoble)
	0813. Gestión de la pesca continental (desdoble)
1º PMR (mañana)	0691. Gestión y organización del vivero (dual)
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (dual)
	0695. Planificación de cultivos (dual)
	0693. Topografía agraria (1 h dual)
	0690. Botánica agronómica (2h dual)
2° PMR	Libre configuración (2h dual)
(mañana)	
	0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos (dual)
	Gestión de cultivos (dual)
	0692. Fitopatología (4 horas dual)



	0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje (dual)
1º ECA (tarde)	0786. Medio Natural
	0789. Métodos y Productos cartográficos
	0793. Desenvolvimiento en el medio (tarde)
40 Ly E	0.407. Taller v aguines de tracción (duel)
1° J y F	0407. Taller y equipos de tracción (dual)
	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas (dual)
	0579. Composiciones florales y con plantas
	0578. Producción plantas y tepes en vivero (Dual)
	0409. Principios de Sanidad Vegetal
	0404. Fundamentos agronómicos
2° J y F	0580. Establecimientos de Floristería (Dual)
	0581. Técnicas de ventas en jardinería y floristería (dual)
	0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes (Dual)
	0479. Control fitosanitario (Dual)
	Libre configuración
	0576.Implantación de Jardines y zonas verdes (dual) (IJZV)



Dirección

2.2. Los miembros del departamento, con indicación de los módulos que imparten, y el grupo correspondiente.

Carmen Pérez García.	0580. Establecimientos de Floristería (Dual)	2° J y F
Sustituida por María	0815. Gestión de la conservación del medio natural	2° GFMN
Antonia Martínez Santos		
	Libre configuración	2° GFMN
	Libre configuración	2° PMR
	Defensa contra incendios forestales (desdoble)	2° GFMN
Antonio Manuel Pérez	0690. Botánica agronómica tarde	1° GFMN T
Jiménez.		
	0796. Medio Natural	1º ECA
	0407. Taller y equipos de tracción	1° J y F
	0581. Técnicas de ventas en jardinería y floristería	2° J y F
Jose María Rioboo	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas (dual)	1° J y F
Sánchez Arjona		
	0579. Composiciones florales y con plantas	1° J y F
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.	1° GFMN
	3057. Materiales de floristería	2° FPB
Fernando Nadal De Diego	3056. Operaciones Básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	2° FPB
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flor y plantas	2° FPB
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes	1º FPB
	Tutoría	2° FPB
María del Valle García	0578. Producción plantas y tepes en vivero (Dual)	1° J y F
Serrano		
	0691. Gestión y organización del vivero (dual)	1º PMR



Juan Bautista Muñoz Romero	0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes (Dual)	2º J y F
Komero	0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos (dual)	2º PMR
Isabel Eugenia Orihuela Torrente	3057. Material de floristería	2°PEFPB
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.	2°PEFPB
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas	2º PEFPB
	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.	2º PEFPB
	Unidad formativa de prevención	2º PEFPE
	TUTORIA	2º PEFPE
Santiago Mariño Bobo	0811. Gestión y organización del vivero forestal (GOVF). Vivero Forestal	1º GFMN
	Libre configuración	2º J y F
	0576.Implantación de Jardines y zonas verdes (dual) (IJZV)	2° J y F
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (ACMN)	1º GFMN
Florencio Fernández Martín	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (dual)	1º PMR
	Gestión de cultivos (dual)	2º PMR
	Gestión y organización del vivero forestal	1º GFMN (tarde)
María Teresa Lovera	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos	1º FPB
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y jardines.	1º FPB
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.	2º FPB
	Unidad formativa de prevención.	2º FPB
	Tutoría	1º FPB
Carmen Ana Velasco Díaz	0695. Planificación de cultivos	1º PMR
Godoy		



María Victoria Pérez Medialdea	0409. Principios de Sanidad Vegetal	1° J y F
	0692. Fitopatología	2º GFMN
	0812.Gestión cinegética (desdoble)	2° GFMN
	0692. Fitopatología	2º PMR
	0813. Gestión de la pesca continental	2° GFMN
María de las Mercedes Pérez Villalón	0693. Topografía agraria.	1º GFMN
	0693. Topografía agraria.	1° GFMN (tarde)
	0693. Topografía agraria (1 h dual)	1° PMR
	0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje (dual)	2° PMR
	0789. Métodos y Productos cartográficos	1° ECA (tarde)
Gonzalo Busto Vizuete	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (tarde)	1° GFMN
	0790. Técnicas de educación ambiental	2° GFMN
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (tarde)	1º GFMN
	0793. Desenvolvimiento en el medio (tarde)	1º ECA
Alicia María Pavón Recio	0790. Técnicas de educación ambiental (Desdoble)	2° GFMN
	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.	1º PEFPB
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en vivero y cj	1º PEFPB
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.	1º PEFPB
	Tutoría	1º PEFPB
María Jesús Barrueso Herrero	0814. Gestión de montes	1° GFMN
	0814. Gestión de montes. Tarde.	1° GFMN
	0812. Gestión cinegética	2º GFMN



Dirección

	0813. Gestión de la pesca continental (desdoble)	2° GFMN
Beatriz Toscano Gil	0404. Fundamentos agronómicos	1° J y F
ustituida por Pablo Félix Claver	Botánica agronómica	1° GFMN
	Defensa contra incendios forestales	2° GFMN
	Botánica agronómica	1º PMR
	0812. Gestión cinegética (desdoble)	2º GFMN
	0813. Gestión de la pesca continental (desdoble)	2º GFMN
Carlos Ramos Martín	0479. Control Fitosanitario	2° J y F

2.3. Los módulos que son impartidas por profesorado de otros departamentos

Estructura y dinámica del medio ambiente. 1º ECA. Francisco Sánchez Molina.

Actividades humanas y problemática ambiental. 1º ECA. Maria Dolores López Santiago.

Gestión ambiental. 1º ECA. María Dolores López Santiago.

- 3. Objetivos generales del ciclo formativo.
- a) Diseñar zonas ajardinadas, utilizando las nuevas tecnologías e identificando las características del entorno.



- b) Planificar y organizar los trabajos que hay que realizar, interpretando y analizando las partes de un proyecto de jardinería y restauración paisajística.
- c) Realizar operaciones topográficas, manejando los instrumentos y aparatos de medida.
- d) Controlar la recepción de material vegetal, comprobando su documentación de origen y estado sanitario.
- e) Planificar y supervisar las actividades de instalación y mantenimiento de zonas verdes y campos deportivos, de restauración del paisaje y de producción de plantas y productos agrícolas, organizando los medios materiales y humanos requeridos.
- j) Programar el mantenimiento y controlar el funcionamiento y utilización de la maquinaria, equipos e instalaciones agrícolas y de jardinería, organizando los trabajos del taller.
- I) Gestionar el aprovisionamiento de materias primas e insumos, minimizando costes y asegurando su disponibilidad.
- p) Supervisar la expedición y transporte de productos agrícolas y viverísticos, comprobando las condiciones y documentación que deben acompañarlos.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- s) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.



Dirección

- t) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- u) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- v) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- 4. Presentación del módulo. (Contribución del módulo a los objetivos generales relacionados)

La formación del módulo de Diseño de Jardines y Restauración del Paisaje contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación, de los veintidós Objetivos generales que establece el Real Decreto y la Orden para este Título: b, m, n, ñ, o, p, q, r, s, u.

5. Mapa de relaciones curriculares.

Competencias profesionales, personales y sociales, Contenidos, Resultados de Aprendizaje, Criterios de Evaluación, Procedimientos y Técnicas de Evaluación, Instrumentos de Evaluación.

En el Anexo 'Mapa de relaciones de elementos curriculares del módulo 'Diseño de Jardines y Restauración del Paisaje" queda reflejada la relación entre RA, CE y contenidos, así como los instrumentos de evaluación propuestos.

Si algún resultado de aprendizaje y/o criterio de evaluación no pudiera abordarse, su ponderación se redistribuirá en el resto de RAs y CEs, asignándose al CE o bloque de CEs con más peso en la calificación. Dada la diversidad de tipos de Resultados de Aprendizaje, el módulo constará de diferentes formas de abordar la metodología, además hay que poner de manifiesto que la dificultad de algunos de los contenidos especificados en el currículo del módulo, implica que el nivel de concreción del contenido sea muy básico. La parte conceptual de cada unidad se quedará reducida siempre al establecimiento de una base sólida en la cual construir el saber hacer expresado en los criterios de evaluación especificados en la norma.



Dirección

El desarrollo de los instrumentos de evaluación se basa en la integración de distintos criterios de evaluación con el objeto de favorecer el desarrollo por competencias, diseñando actividades que se asimilen, en la medida de lo posible, al desempeño profesional real. En este sentido, la diversidad de instrumentos no se mide en términos cuantitativos, sino cualitativos. De manera que un solo instrumento de evaluación (p.e. supuesto práctico, informe topográfico, ...) puede incorporar varios criterios de evaluación de uno o varios resultados de aprendizaje, incorporando tanto competencias técnicas como transversales. Para favorecer el aprendizaje significativo hay una supervisión y feed-back frecuente sobre la evolución del alumnado en relación al instrumento previsto, incorporando para ello tanto el trabajo práctico en el aula como material de referencia casos resueltos, trabajos profesionales, etc, lo que asegura que el procedimiento de evaluación sea variado y diverso; cumpliendo las pautas establecidas en la 'Guía de organización y funcionamiento de centros: Orientaciones para equipos directivos' de 2 de septiembre de 2020 en cuanto al procedimiento de evaluación en las programaciones didácticas.

La calificación del Módulo se expresará mediante nota numérica, que siguiendo la Orden de 29 de Septiembre de 2010, sobre evaluación en los Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica, se expresará entre el uno y el diez sin decimales, considerándose positivas las superiores e iguales a cinco.

En cada evaluación el alumnado recibirá una información del desarrollo de la evaluación continua, se calificará de manera positiva con nota numérica igual o superior a 5 siempre que haya superado los Resultados de aprendizaje impartidos hasta la fecha de la evaluación, y en esa nota se hará una media aritmética de cada uno de los RAs impartidos habiendo calculado la nota de cada RA según los pesos expresados en la tabla de evaluación de cada RA.

Este sistema de calificación será usado en cada una de las tres evaluaciones parciales así como en la final. El alumnado deberá tener en cuenta que las evaluaciones parciales tienen función informativa, la evaluación final será la que indique si se ha superado el módulo.

Con carácter general, no existen recuperaciones de instrumentos de evaluación (pruebas objetivas, proyectos, supuestos prácticos, etc) ni de evaluaciones fuera de las ya establecidas en el PRANA, salvo casos muy excepcionales que deberán ser aprobados individualmente por el equipo educativo, previa instancia de la persona interesada. La decisión del equipo educativo al respecto es inapelable.

Los plazos de entrega para los diferentes instrumentos de evaluación, deberán ser respetados para garantizar un desarrollo y seguimiento del trabajo correctos. Un retraso puede provocar la penalización en la calificación final, o incluso la no aceptación del trabajo (proyecto, supuesto



Dirección

práctico, estudio de caso, ...). Solo se aceptarán retrasos en casos muy excepcionales y debidamente justificados. La recuperación de dicho instrumento seguirá las pautas establecidas en el PRANA.

El proceso de evaluación se fundamenta en el trabajo personal del alumnado y presupone la autenticidad de la autoría y la originalidad de los ejercicios realizados. La falta de originalidad en la autoría o el mal uso de las condiciones en las que se hace la evaluación del módulo puede tener consecuencias académicas graves.

El estudiante será calificado con un suspenso si se detecta falta de originalidad en la autoría de alguna actividad evaluable (práctica, proyecto, prueba de evaluación continua o final, o la que se defina por la docente en su programación), ya sea porque ha utilizado material o dispositivos no autorizados, ya sea porque ha copiado de forma textual de internet, o ha copiado de apuntes, de materiales, manuales o artículos (sin la citación correspondiente) o de otro estudiante, o por cualquier otra conducta irregular.

La situación descrita en el párrafo anterior puede conllevar la obligación de hacer una prueba objetiva final en junio para superar el módulo o establecer un instrumento de evaluación alternativo. En cualquier caso, cuando se produzca dicha situación se reunirá el equipo educativo y su decisión en este sentido será inapelable.

Para evaluar al alumnado, que al ausentarse de manera justificada, no ha podido realizar de manera normalizada las pruebas o tareas que el resto de la clase ha realizado, y con el fin de garantizar el derecho a la evaluación continua de este alumnado y permitirle que siga o se adapte en el menor tiempo posible después de su reincorporación al grupo, se propondrán una serie de actividades alternativas y de naturaleza similar, que permitan valorar de una manera sintetizada los aprendizajes no valorados por la ausencia justificada. Estas pruebas que no podrán ser idénticas a las aplicadas al resto del alumnado tratarán de procurar que el alumnado tenga acceso de manera normalizada a las clases en el menor tiempo posible. Para ello buscando los instantes que aseguren no desatender al resto de alumnado que sí asistió a clase de manera regular, se propondrán las actividades o pruebas alternativas; la elección del periodo a realizar dicha prueba se abordará desde el equipo educativo, estableciéndose como fecha más probable el periodo de recuperación (periodo entre la 3ª evaluación parcial y la evaluación final). Estas serán sintéticas y con un nivel de dificultad similar.

En cualquier caso si por razones de seguridad en el entorno lectivo el alumnado que ha faltado de manera justificada hubiese perdido aprendizajes significativos que pudiesen afectar a su integridad física o la de sus compañeros o compañeras, no se permitirá el acceso al citado entorno a este



Dirección

alumnado hasta que se compruebe que estos aprendizajes de seguridad se han realizado tras la pertinente evaluación.

5.1. Resultados de aprendizaje no impartidos en los módulos de Primer Curso 2019/2020 debido al Covid-19 y que se incorporan al módulo

Organización y Gestión de Viveros	Topografía Agraria
RA8 Organiza las operaciones de expedición de plantas y tepes, describiendo las técnicas de acondicionamiento y transporte.	RA5. Replantea puntos y figuras interpretando la información del plano(
c) Se han distribuido o redistribuido las diferentes partidas según calidad.	a) Se ha interpretado el plano topográfico.
d) Se han descrito los protocolos de etiquetado, acondicionamiento, embalaje y transporte de pedidos	b) Se ha realizado un croquis de replanteo.
e) Se ha establecido el orden de carga de las diferentes partidas.	c) Se han coordinado los medios materiales y humanos para el replanteo.
f) Se han caracterizado los documentos obligatorios de transporte de plantas y tepes	d) Se han utilizado los métodos y aparatos topográficos.
h) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, los aperos, los útiles y los equipos.	e) Se han localizado los puntos de referencia sobre el terreno.
i) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en las operaciones de expedición de plantas y tepes.	f) Se han señalado y amojonado los elementos.
k) Se ha aplicado la normativa ambiental, de producción y comercialización de plantas y de prevención de riesgos laborales	g) Se han supervisado las labores de desmonte, terraplenado y nivelación.

Se incorporan los criterios de evaluación a los Resultados de Aprendizaje del Módulo de DJRP (Se incluyen en negrita en las tablas del anexo)

6. Competencias profesionales, personales y sociales



- a) Diseñar zonas ajardinadas, utilizando las nuevas tecnologías e identificando las características del entorno.
- b) Planificar y organizar los trabajos que hay que realizar, interpretando y analizando las partes de un proyecto de jardinería y restauración paisajística.
- c) Realizar operaciones topográficas, manejando los instrumentos y aparatos de medida.
- d) Controlar la recepción de material vegetal, comprobando su documentación de origen y estado sanitario.
- e) Planificar y supervisar las actividades de instalación y mantenimiento de zonas verdes y campos deportivos, de restauración del paisaje y de producción de plantas y productos agrícolas, organizando los medios materiales y humanos requeridos.
- j) Programar el mantenimiento y controlar el funcionamiento y utilización de la maquinaria, equipos e instalaciones agrícolas y de jardinería, organizando los trabajos del taller.
- I) Gestionar el aprovisionamiento de materias primas e insumos, minimizando costes y asegurando su disponibilidad.
- p) Supervisar la expedición y transporte de productos agrícolas y viverísticos, comprobando las condiciones y documentación que deben acompañarlos.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.



- s) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- t) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- u) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- v) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- 7. Distribución temporal de contenidos



Dirección

	RAs UNIDADES DIDÁCTICAS						
1	2	3	4	5	UNIDADES DIDACTICAS	HS	Trimestre
x	х	х	х		UD1. Proyectar el paisaje I: Documentación técnica	30	1
x	x	x	х	x	UD2. Proyectar el paisaje II: Creación e interpretación	27	1
X				х	UD3. Material I: El verde como material de proyecto	15	1
	x	x	х	х	UD4. Proyectar el paisaje III: Planificación y control de obras	15	2
x				x	UD5. Material II: Elementos estructurales, sistemas constructivos e instalaciones	15	2
x	х	х	х	x	UD6. Estudio de casos	24	1-2

8. Elementos transversales (forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo).

En el actual modelo de enseñanza, que promueve la formación integral de la persona, es necesario que estén presentes en todos los módulos que se desarrollan en los diferentes ciclos formativos las competencias transversales, que contribuirán a dotar al alumnado de una formación integral, que contribuya a su desarrollo como persona en todas sus dimensiones y no sólo en su perfil técnico.

Las competencias transversales a considerar serán de tipo personal (autonomía, implicación, iniciativa), comunicación (oral y escrita), digital (creación de contenidos, tratamiento de la información, resolución de problemas, ...) y colaborativo (Trabajo en equipo, resolución de conflictos, toma de decisiones, ...) y su evaluación se realizará mediante el uso de rúbricas y otras herramientas específicas.

THE REAL PROPERTY.

I.E.S. Núm. 1 "Universidad Laboral" Málaga

Dirección

Por otro lado, la Constitución Española proclama en su artículo 14 el principio de igualdad ante la Ley y en el artículo 9.2. establece que los poderes públicos promoverán las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas, removerán los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitarán la participación de la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social. A partir de aquí, se articularon las primeras políticas a favor de las mujeres, en la etapa de inicio de la democracia, y se ha inspirado la normativa que le ha ido dando desarrollo y concreción.

La Comunidad Autónoma de Andalucía asume en su Estatuto de Autonomía un fuerte compromiso con la igualdad de género, disponiendo en el artículo 10.2 que «la Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer andaluces...» y en su artículo 15 que «se garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos».

El II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, que tendrá una vigencia de seis años, se concibe como el marco de actuación y la herramienta para continuar impulsando la igualdad dentro del sistema educativo.

Una de las líneas de actuación de este nuevo Plan de Igualdad de Género se centra en el Plan de Centro de los Institutos, de la siguiente manera: "Los órganos competentes en los centros docentes integrarán la perspectiva de género en la elaboración de las programaciones didácticas de los distintos niveles y materias, visibilizando la contribución de las mujeres al desarrollo de la cultura y las sociedades, poniendo en valor el trabajo que, histórica y tradicionalmente, han realizado, su ausencia en determinados ámbitos y la lucha por los derechos de ciudadanía de las mujeres".

Propuestas para incorporar el lenguaje no sexista al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje

- → Prescindir del uso peyorativo de palabras relacionadas con la libertad sexual, como puta; con la orientación sexual, como marica, con la identidad de género, como machona; con el cuerpo, como gorda o gordo.
- → Cuando se trata de grupos mixtos, incorporar en el discurso siempre las formas femeninas junto a las masculinas: alumnos y alumnas, hermanos y hermanas. Esto no es una duplicación, ya que duplicar es hacer una copia idéntica y, como vemos, este no es el caso.
- → Utilizar los colectivos: el alumnado, la población, el personal, el electorado...
- → Utilizar abstractos: la redacción (por los redactores), la dirección (por los directores), la legislación (por el legislador), la infancia, la juventud, la adultez, la vejez.
- → Evitar el uso de él, los, aquel, aquellos, seguidos del relativo que con sentido general. Es mejor Quien sepa leer entre líneas lo entenderá en lugar de El que sepa leer entre líneas lo entenderá.



Dirección

- → Cambiar el sujeto. En lugar de usar la tercera persona del singular, usar la segunda (tú o usted) o la primera del plural sin mencionar el sujeto. Si usted posee un abono podrá viajar gratis, en lugar de El abonado podrá viajar gratis.
- → Usar formas neutras: pareja, relación, cónyuge en lugar de novio o novia; marido, esposo o esposa, evitando suponer heterosexualidad. El alumnado puede asistir con sus parejas en lugar de Los alumnos pueden asistir con sus novias.
- → Evitar la cosificación de las personas. Es mejor Los pueblos nómadas se trasladaban con sus enseres de un lugar a otro y no Los pueblos nómadas se trasladaban con sus enseres, mujeres y niños de un lugar a otro.
- → Evitar usar expresiones como señora o señorita, señora de..., viuda de... y utilizar el apellido de las mujeres. Se prefiere Juan Pérez y María García y no Señor y señora Pérez.
- → Evitar la palabra hombre sustituyendola por persona o varón, según corresponda. Persona, para referirse a la especie humana y varón para el género o sexo masculinos. Es preferible Historia de la humanidad y Pueblos prehistóricos y no Historia del hombre y El hombre prehistórico.
- → En la escritura, cuando se desconozca si el mensaje será recibido por un varón o una mujer se pueden usar las diagonales o el paréntesis en los vocativos: Estimado/a,interesado/a.

Actuaciones en el aula que incluyen la perspectiva feminista

- → Visibilizar el lenguaje sexista en el aula y en la sociedad.
- → Mostrar experiencias desarrolladas por mujeres en el ámbito profesional.
- → Recoger diversas noticias sobre discriminación por razones de sexo, orientación sexual, etc.
- → Fomentar la reflexión sobre el papel de la mujer en la evolución histórica del ámbito profesional forestal.
- → Mostrar las dificultades sociales y legales de la mujer en el ámbito rural (por ejemplo, en relación a la propiedad de la tierra)
- → Visibilizar y cuestionar los privilegios que como personas tenemos frente a otras por cuestiones de sexo, clase social, raza, ...
- → Recordar aquellas fechas de interés desde el punto de vista de la igualdad entre las personas (25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Machista; 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer; 17 de mayo: Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia).

9. Metodología

Se pretende desarrollar en el alumnado las capacidades de análisis, organización, determinación, observación, destrezas y habilidades referidas al Módulo 'Topografía Agraria'. Para ello, se optará por una metodología activa y participativa, tomando como referencia el entorno social, cultural y



Dirección

ambiental de alumnas y alumnos. Para conseguir un aprendizaje lo más significativo posible, esto es, funcional, se trataría de desarrollar en el alumnado aquellas habilidades y destrezas que sirvan como instrumentos necesarios y articulen el quehacer de su futura actividad profesional, sin menoscabo de los contenidos, así como se les capacitará para la búsqueda.

El curso está compuesto de una serie de unidades didácticas que conllevan evaluación y que constituyen todos y cada uno de los resultados de aprendizaje que se plantean en el diseño curricular establecido en la Orden andaluza que regula el ciclo, a las cuales se añaden otra serie de unidades nexo o de ampliación que sirven para completar la formación en electrónica del alumnado y para proporcionarle una visión más general y actualizada de las posibilidades que presenta el mundo de la electrónica y su alcance como profesionales de la electricidad.

El desarrollo de las unidades se planteará siempre desde un punto de vista empático, atendiendo en todo caso al sujeto de la educación. La finalidad del módulo no es otra que el alumnado alcance los Resultados de Aprendizaje y se consiga contribuir a alcanzar los objetivos del ciclo, y por tanto es indispensable ir adaptando la metodología a la realidad del alumnado, a sus necesidades de aprendizaje y atender a la diversidad que nos encontramos en el aula.

Dada la diversidad de tipos de Resultados de Aprendizaje, el módulo constará de diferentes formas de abordar la metodología, además hay que poner de manifiesto que la dificultad de algunos de los contenidos especificados en el currículo del módulo, implica que el nivel de concreción del contenido sea muy básico. La parte conceptual de cada unidad se quedará reducida siempre al establecimiento de una base sólida en la cual construir el saber hacer expresado en los criterios de evaluación especificados en la norma.

Para impartir docencia, se han seleccionado los siguientes métodos:

- 1. Método expositivo o lección magistral. Esta metodología se centra fundamentalmente en la exposición verbal por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Además, se utilizarán presentaciones y recursos audiovisuales para motivar y hacer la clase más atractiva.
- 2. Resolución de ejercicios y problemas. Se solicita al grupo que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Algunos ejercicios se harán en el aula y otros deberán realizarse en casa, en cuyo caso se proveerá del resultado correcto y se dedicará tiempo en clase para resolver dudas concretas, aunque no todos los ejercicios completos.



Dirección

- 3. Estudio de casos. Con este método se busca la adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados. El análisis profundo de ejemplos tomados de la realidad engarza la teoría y la práctica en un proceso reflexivo que se convierte, a su vez, en aprendizaje significativo.
- 4. Aprendizaje por proyectos. Se llevará a cabo un proyecto para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de habilidades y conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos. Se basa en el aprendizaje experiencial y reflexivo en el que tiene una gran importancia el proceso investigador.
- 5. Aprendizaje cooperativo. Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual alumnos y alumnas son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros y compañeras que además potencia el aprendizaje de los contenidos curriculares y de actitudes, valores y normas, y facilita la integración y la interacción del alumnado, contribuyendo a la convivencia.

Para el desarrollo del aprendizaje por proyectos, el trabajo se desarrollará de manera colaborativa, para ello se formarán pequeños grupos de trabajo (4 - 5 personas) y se asignará roles determinados (que se cambiarán trimestralmente). Las razones de optar por un aprendizaje colaborativo son:

- → Permite alcanzar la competencia de organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- → Permite a la docente realizar un acompañamiento, supervisión, seguimiento y retroalimentación del trabajo que realiza cada persona.
- → Fomenta la adaptación a las nuevas situaciones laborales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación y los recursos tecnológicos relativos a su entorno profesional.
- → Ayuda a que el alumnado llegue a la colaboración, en la que se trabaja la solidaridad, la ayuda mutua, la generosidad, que hace que los y las que en un principio simplemente trabajan juntos/as para ser más eficaces, acaben tejiendo lazos afectivos más profundos.
- → Aprender a aprender, ya que se pone el énfasis tanto en el desarrollo cognitivo como en el proceso, en las estrategias de aprendizaje, buscando que el alumnado sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

Para el desarrollo del trabajo colaborativo, el alumnado se organizará a través de Google Drive, para ello la docente creará un espacio de trabajo



Dirección

virtual compartido.

10. Propuesta de actividades y tareas de enseñanza y aprendizaje (selección y secuenciación) (opcional)

10.1. Actividades de fomento de la lectura

No procede

10.2. Trabajos monográficos interdisciplinares (que impliquen a varios deptos. didácticos)

No procede

10.3. Trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares (bachillerato)

No procede

11. Materiales y recursos didácticos

Dado que no existe un libro de texto que se adapte completamente a los contenidos de este módulo, la docente irá facilitando apuntes en clase, fotocopias e información variada a través de la plataforma MOODLE disponible en el centro educativo. Para el desarrollo de los materiales de clase se utilizarán los siguientes manuales de referencia:

En relación a los recursos necesarios, tendremos los siguientes:

- Manuales específicos
- Equipos informáticos del centro
- Aula ordinaria.
- Fotocopiadora.
- Altavoces.
- Pizarra.
- Cañón proyector.
- Videos.
- Presentaciones
- Instrumental de medición.



Dirección

Es fundamental para el desarrollo de las competencias básicas o profesionales el trabajo con medios y aplicaciones informáticas; así como una conexión a internet que funcione adecuadamente. En este sentido, actualmente el aula en la que se imparte la docencia no posee una conexión a internet adecuada y sólo hay 5 equipos informáticos para el alumnado.

Se utilizarán entre otro el siguiente material informático:

- Hardware:
 - o Equipos informáticos ubicados en el aula de referencia: 5 unidades
 - o Equipos informáticos de aquel alumnado que desee.
- Software: Se utilizará software libre, con licencias educativas o "demos" gratuitas o aquel del que el alumnado sea propietario (por ejemplo S.O. Windows). Como herramientas específicas se utilizarán: AutoCAD, QGIS, SketchUp, GIMP o similar.

12. Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

12.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La valoración del rendimiento de cada alumno se basará en el principio de EVALUACIÓN CONTINUA, que será a la vez: DIAGNÓSTICA, FORMATIVA y ORIENTADORA. La evaluación continua me permite detectar necesidades educativas especiales y adoptar las medidas necesarias con actividades de refuerzo, de ampliación,...Esta evaluación continua se completa con la EVALUACIÓN SUMATIVA, con la que pretendo conocer lo que se ha aprendido en un tramo del proceso a través de una calificación.

Los criterios de evaluación establecen el grado y tipo de aprendizaje que se espera alcance el alumnado en un momento determinado, respecto a las capacidades indicadas en los objetivos, indican la adquisición o no de los resultados de aprendizaje propios de este módulo. Pueden considerarse como objetivos operativos y se convierten en indicadores a la hora de seleccionar los contenidos mínimos del módulo.

En cumplimiento de la Orden de 14 de abril de 2014, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural se establecen los criterios de evaluación comunes a las enseñanzas de formación profesional inicial (especificados en el apartado 4.a. De esta programación).



Dirección

Dentro del marco legal de la ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Se evaluará cada uno de los resultados de aprendizaje mediante los instrumentos recogidos en el apartado 5 referido al mapa de relaciones de elementos curriculares.

- 12.1.1. Procedimientos e instrumentos de la dimensión "evaluación continua". Conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación continua (revisión de cuadernos, fichas de trabajo, tareas y/o ejercicios realizados en clase o en casa, cuestionarios, pruebas cortas, la participación en las clases, preguntas de clase, intervenciones en la pizarra, etc.). Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 10% y un máximo del 30%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos. Observación: en el caso de un desarrollo no presencial (telemático) el peso en la calificación del conjunto de instrumentos de esta dimensión no deberá ser inferior al 50%, según acuerdo del ETCP de 24/04/2020. La clasificación establecida no se ajusta a todas las realidades docentes, además de producir cierta confusión en relación a lo que marca la normativa vigente (Orden de 29 de septiembre de 2010) donde se señala que 'la evaluación será contínua', además de que requerirá la 'asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas'. Interpretándose que todos los procedimientos e instrumentos de evaluación pertenecen a la dimensión 'evaluación contínua' y 'evaluación programada'. En este contexto, se recogen todos los procedimientos e instrumentos de evaluación en este apartado; si bien por definición también podrían incluirse en el apartado de 'pruebas programadas'.
- Estudio de un jardín: IES Universidad Laboral y propuesta individual
- Infografía de estilos de jardinería y/o práctica sobre evolución histórica del jardín
- Presentación sobre paisajista relevante
- Realización de análisis de planimetría proyecto de paisajismo
- Elaboración de presupuestos y cronogramas
- Elaboración de un inventario de elementos vegetales y/o inertes



- Prácticas de grafismo en el proyecto del paisaje, uso de SketchUp y GIMP
- Práctica de consulta de PGOU y/o plataforma de contratación
- Práctica de protección del arbolado en los trabajos de construcción
- Supuestos prácticos: preparación de una oferta en jardinería, propuesta de intervención paisajística en Casa Schindler-Chace, elaboración de dossier gráfico sobre propuesta de ajardinamiento
- Proyecto de ajardinamiento
- Visita a jardines existentes y análisis de sus características.
- Estudios de casos: parterres con vivaces y perennes, arbolado, 'Pocket gardens' en espacios interiores, jardines verticales y cubiertas vegetales, alud y/o ajardinamiento viario
- Catálogos colaborativos de especies autóctonas y adaptadas, tipos de actuación en restauración vegetal y SbN
- Trabajos de ejecución de un jardín
- 12.1.2. **Procedimientos e instrumentos de la Dimensión "pruebas programadas".** Pruebas objetivas (orales o escritas), cuestionarios, proyectos, trabajos, portafolios, tareas finales de carácter global, etc. Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 70% y un máximo del 90%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento, y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos. Observación: puede contemplar la realización de pruebas telemáticas (incluidos exámenes orales, con autorización familiar) en el caso de su desarrollo no presencial.

_ (Listado de instrumento y peso %)		
-		
Ejemplos de instrumentos de evaluación (orientativo)		



Ref.	Descripción	Ref.	Descripción
1	Análisis de casos	19	Mapa conceptual
2	Asamblea	20	Monografías
3	Búsqueda y tratamiento de la información	21	Observación directa
4	Comprensión lectora	22	Portafolio
5	Comprensión oral	23	Producciones plásticas o musicales
6	Construcción de maquetas	24	Pruebas escritas
7	Cuaderno de campo	25	Pruebas objetivas de correspondencia
8	Cuaderno del alumnado	26	Pruebas objetivas de ordenamiento
9	Ejercicios interpretativos	27	Pruebas objetivas de respuesta alternativa
10	Ejercicios y prácticas realizadas en casa	28	Pruebas objetivas de selección múltiple
11	Ejercicios y prácticas realizadas en clase	29	Pruebas orales
12	Entrevista	30	Registro anecdótico
13	Escala de observación de actividades	31	Representaciones y dramatizaciones
14	Exámenes temáticos	32	Resolución de ejercicios y problemas
15	Exploración a través de preguntas	33	Resúmenes e informes
16	Exposición oral	34	Trabajos cooperativos
17	Fichas técnicas de productos	35	Trabajos e informes (expresión escrita)
18	Listas de cotejo	36	Trabajos individuales



12	.2. Crite	rios de calificación.
12	.2.1. Cr	iterios de calificación final (Por Resultados de Aprendizajes o por trimestres)
una ve	z realiz	cación final del módulo será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada del primer, segundo y tercer trimestre, ada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) narcar y rellenar según proceda).
		Media aritmética (1er trimestre 33'3%, 2º trimestre33'3 y 3er trimestre 33'3%)
		Media ponderada (1er trimestre%, 2° trimestre% y 3er trimestre%)
	Х	Media ponderada de los Resultados de Aprendizaje desarrollados durante el curso (Ver anexo adjunto)



Dirección

12.2.2. Criterios de calificación por resultados de aprendizajes o trimestres

La calificación de cada uno de los resultados de aprendizajes (o trimestres), de acuerdo con la distribución temporal planificada, será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación o conjunto de criterios (o unidades didácticas y/o bloques de contenidos, según el caso) desarrollados en el correspondiente resultado de aprendizaje (o trimestre); según el peso asignado a cada criterio de evaluación (o conjunto de los mismos), obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociados al criterio o conjunto de criterios que se recogen en el apartado 5 referente al mapa de relaciones de elementos curriculares y en la siguiente tabla:

Result	tados de aprendizaje	Peso (%)
RA1	Diseña jardines de interior y exterior, analizando los factores técnicos, estéticos y de representación	35
RA2	Organiza los trabajos de ejecución de un jardín de exterior, distribuyendo las tareas que se van a realizar en función de las técnicas de implantación	20
RA3	Organiza los trabajos de ejecución de un proyecto de jardín de interior, distribuyendo las tareas que se van a realizar en función de las técnicas de implantación	10
RA4	Coordina los trabajos de ejecución de un proyecto de revegetación del medio natural y de restauración del paisaje, analizando las técnicas y procedimientos de actuación	20
RA5	Planifica un jardín ecológico, relacionando las condiciones ambientales, los recursos hídricos y los medios disponibles con las plantas	25

Para consulta detallada, ver Anexo adjunto.

En el caso del alumnado en Dual, la calificación final se ponderará de la siguiente manera: 85% No Dual y 15% Dual (correspondiente a la evaluación de la estancia en la empresa, es decir, la fase de alternancia)

12.2.3. Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales (opcional)



Dirección

Con carácter general, no existen recuperaciones de instrumentos de evaluación (pruebas objetivas, proyectos, supuestos prácticos, etc) ni de evaluaciones fuera de las ya establecidas en la normativa (marzo-junio), salvo casos muy excepcionales que deberán ser aprobados individualmente por el equipo educativo, previa instancia de la persona interesada. La decisión del equipo educativo al respecto es inapelable.

12.2.4. Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).

Las calificaciones obtenidas durante este periodo se integran con el resto de calificaciones del curso, aplicando la ponderación establecida para los Resultados de aprendizaje / Instrumentos de evaluación expuestas en el Anexo: Mapa de relaciones curriculares.

Será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos para considerar superado el módulo.

12.2.5. Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)

Se mantienen los criterios de calificación expresados en el Anexo: Mapa de relaciones curriculares.

13. Medidas de atención a la diversidad

13.1. La forma de atención a la diversidad del alumnado.

En el aula de 2º CFGS Paisajismo y Medio Rural y concretamente el alumnado matriculado en este módulo, no se presenta ninguna persona con necesidades educativas especiales. Aunque si hay una diversidad en cuanto a intereses, motivación...por tanto se trabajarán distintos aspectos como:

- 1. Contenidos, aportando material adicional y de ampliación al alumnado para que la persona que lo requiera pueda ampliar su conocimiento sobre la materia.
- 2. Agrupamientos, estableciendo grupo de trabajo con roles asignados, siguiendo para su creación distintas dinámicas (HADA, Belbin, modelo DISC de W.M.).
- 3. Metodología de trabajo colaborativo, para aumentar la motivación y colaboración entre el alumnado.
- 4. Materiales de referencia para abordar competencias básicas no adquiridas previamente, para que el alumnado con dificultades pueda mejorar.
- 13.2. Proceso de recuperación trimestral durante el curso. (Sólo en caso de haber rellenado el punto 12.2.3.)



Dirección

	Propuesta de Actividades, y/o	Peso:	Período:	
	Prueba global	Peso:	Fecha:	
No	ta: marcar lo que proceda: propues	ta de actividades, ac	tividades y prueba global, o prueba global.	
		,		
-	Concreción de las actividades	s de recuperacion:		
-	-			
-	_			
-	-			
	13.3 Enseñanzas de ED Program	ma do rofuerzo nara	la recuperación de anrendizaies no adquir	ridos (PRANA)

Se planteará un plan de recuperación individualizado, adaptado a cada persona. Como habrán de superarse tanto resultados de aprendizaje conceptuales como desarrollos prácticos, se plantean actividades de síntesis de las desarrolladas durante todo el curso con el fin de garantizar que el alumnado que no ha superado todos los RAs pueda hacerlo ahora en menor tiempo. Entre las actividades de refuerzo se incluirá:

- Elaboración de documentación técnica de un proyecto de paisajismo y jardinería.
- Realización de toma de datos in situ para establecer los condicionantes ambientales y sociales de un proyecto de paisajismo y jardinería.
- Selección de especies y elaboración de un catálogo de especies
- Desarrollo de una propuesta de diseño a nivel de anteproyecto.
- Elaboración de catálogos de soluciones técnicas y/o fichas de estilos de jardinería.
- Realización de un inventarios de elementos de espacios ajardinados.



Dirección

- Prueba objetiva de carácter teórico - práctico que incluirá: (1) parte teórica, que incluya cuestiones sobre los RA y CE del módulo y (2)resolución de 2-4 supuestos prácticos.

Para cada alumno/a se elaborará un programa específico en función de los RA y CE que deba recuperar, estableciéndose el alcance preciso de las actividades de refuerzo.

13.4. Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)

Para el alumnado que desee mejorar la calificación obtenida en el módulo, se establecerán dos actividades que permitirán un incremento de hasta 1 punto en la calificación final del módulo:

- Desarrollo de propuesta a nivel de anteproyecto de uno de los siguientes casos: cubierta verde, ajardinamiento vertical, estabilización de talud, intervención en ámbito fluvial, restauración de jardín histórico, drenaje urbano sostenible (80%)
- Análisis de material (artículos, ponencias, ...) sobre infraestructura verde urbana y elaboración de un documento de síntesis y presentación (20%).
- 14. Vías de comunicación y metodológicas "on line" para el desarrollo de la actividad lectiva presencial ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).

La vía prescriptiva de comunicación con el alumnado y sus familias y, en su caso, para el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria presencial y no presencial, la constituye la aplicación Séneca, concretamente el cuaderno del profesor/a; junto con el correo electrónico y las comunicaciones a través de la plataforma Moodle del centro educativo. Pudiéndose adoptar vías metodológicas prioritarias y/o complementarias y alternativas para el citado desarrollo lectivo que se detallan a continuación.

En cualquier caso, el plazo de respuesta del profesorado será de 24 a 48 horas sin contar fines de semana y festivos; dicho plazo se contará desde las 7.45 am del día siguiente de recibir la comunicación por parte del alumnado.

14.1. Vías metodológicas prioritarias y/o complementarias de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial (marcar las que se van a utilizar, una o varias).

Teléfono 951298580. Fax 951298585

Teléfono 951298580. Fax 951298585



Х	Plataforma "Moodle Centros" de la Consejería de Educación y Deportes. (prioritaria)
Х	Plataforma Moodle de nuestro Centro (alojada en servidor de contenidos) de la Consejería de Educación.
Х	Correo electrónico de Centro dominio "unilabma" y vinculado a la plataforma G. Suite para Educación.
	Aplicaciones vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo "unilabma", tales como: "Classroom", Drive, Meet, etc.
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
Х	Otras (especificar):
	Vía alternativa de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial para el alumnado que no pueda disponer de medios informáticos para el desarrollo de las sesiones telemáticas y/o por presentar n.e.e. (marcar si se van a utilizar).
	Envío al domicilio del alumno/a de actividades de enseñanza y aprendizaje en papel a través de la oficina virtual de Correos, mediante archivo "pdf" enviado a la Secretaría del centro para su gestión postal.
	Otras (especificar):
15. Utilizac	ción de videoconferencias en el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).
-	El número de sesiones lectivas semanales de videoconferencias programadas serán: 1 sesión (2 h), exclusivamente en el caso de actividad lectiva ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial del grupo completo. Desarrollándose:
	A través de la Plataforma "Moodle Centros" de la Consejería de Educación y Deportes (se recomienda).
Х	A través de la aplicación MEET vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo "unilabma" (se recomienda).
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
	Otras (especificar):
16. Forma	ción en Dual



Dirección

El REAL DECRETO 1147/2011 de 29 de Julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, señala en su artículo 31 que podrán desarrollarse programas formativos en alternancia en colaboración con empresas para aquellas personas que dispongan de un contrato de trabajo, un contrato de formación o una beca de formación en empresas o entidades públicas. En esta misma línea, el REAL DECRETO 1529/2012 de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación profesional dual, ha regulado el marco en el que las Administraciones Educativas deben desarrollar proyectos que sirvan para definir las bases de la implantación progresiva de la Formación Profesional Dual.

El equipo directivo del I.E.S No 1 Universidad Laboral, analizando la actual situación económica, donde los cambios tecnológicos son continuos, y el desarrollo espectacular de los modelos productivos, ha considerado conveniente que la formación profesional, impartida hasta ahora en el centro, se actualice e innove al mismo tiempo que lo hace nuestra economía y nuestra sociedad, de manera que la formación que reciba el alumnado esté más integrada con la actividad empresarial para la que se está preparando.

La Encuesta de Población Activa indica un porcentaje de desempleo en Andalucía próximo al 30% de la población en edad de trabajar. En la provincia de Málaga, 2015 terminó con una tasa de desempleo del 27%. En el caso de los menores de 25 años, el porcentaje de desempleados y desempleadas se acerca al 50%. La provincia de Málaga ejerce un liderazgo indiscutible en el turismo, lo que favorece directa e indirectamente al sector del paisajismo y la jardinería: zonas residenciales, campos de golf, zonas verdes públicas, hoteles, establecimientos para el ocio, producción de plantas en viveros; además. no podemos olvidar que en la provincia de Málaga hay importantes zonas agrícolas, cuyas producciones tienen un importante peso en el PIB de Andalucía. Por último, hay que mencionar la importancia que en los últimos años está adquiriendo la producción ecológica, tanto en el mercado exterior, como en el interior; este tipo de agricultura se presenta como clara alternativa a la producción tradicional, tanto desde un punto de vista medioambiental, como económico.

En este contexto socioeconómico, el departamento de actividades agrarias de nuestro centro, el IES Núm. 1 Universidad Laboral, afronta el proyecto (ORDEN 29 DE ENERO DE 2016, por la que se convocan Proyectos de Formación Dual del Sistema Educativo) de FP Dual con el objetivo de ofrecer a los jóvenes la formación más adecuada que les permita su inserción en el mercado laboral con la mejor cualificación. La colaboración con las empresas, donde los estudiantes reciben parte de su formación, es un medio muy acertado para conseguir la formación práctica que le van a demandar las empresas del sector.



Dirección

Alternar la formación teórica-práctica en el centro con la práctica en las empresas colaboradoras permitirá a estas alumnas y alumnos adquirir los conocimientos necesarios que les garanticen un futuro profesional. Para los estudiantes es también una formación más motivadora, ya que aprenden en un contexto de trabajo real y comprueban que lo que aprenden tiene una aplicación directa en la actividad empresarial.

Entre los módulos seleccionados en el proyecto de formación dual se encuentra "Diseño de jardines y restauración del paisaje", objeto de esta programación, que tiene asociado 3 horas en Dual.

Entre las empresas participantes en el proyecto de formación dual del ciclo "Paisajismo y Medio Rural", algunas de las que permitirán permitirán al alumnado completar la adquisición de los correspondientes resultados de aprendizaje del módulo, previstos en la programación:

- IFAPA Campanillas y Churriana
- Estación Experimental IHSM La Mayora
- Fincas pertenecientes a la Cooperativa Ecológica del Valle del Guadalhorce
- Viveros Guzmán
- Vivero Provincial de Diputación
- D.J.P. y E. Mediterraneum S.L.
- Guadalhorce Club de Golf
- EISER Jardinería y Paisajismo S.L.U
- Viveros José Moscoso, S.L.
- Agrojardín Obras y Proyectos S.L.

16.1. Evaluación en FP Dual

De acuerdo al Proyecto de Formación Profesional Dual elaborado por el Departamento de Agraria y aprobado por el organismo competente, para llevar a cabo la evaluación del alumnado en la empresa, deberán colaborar el responsable del alumnado en la empresa, la coordinadora de la formación dual y docentes de cada uno de los módulos implicados en la alternancia. En este caso, como profesora, he programado las actividades que el alumnado debe llevar a cabo en las empresas del sector del paisajismo y la jardinería

Para facilitar el trabajo de seguimiento y evaluación, se elaborarán dos fichas de seguimiento:



Dirección

- → Una ficha para el alumnado, en la que deberá quedar reflejado su trabajo diario y que será periódicamente revisada por el responsable del seguimiento en la empresa y por la coordinadora de la dual. En esta ficha figurarán:
 - Las actividades realizadas.
 - ◆ Técnicas y procesos empleados.
 - ♦ Los materiales, herramientas y maquinaria empleadas durante la ejecución de las diferentes actividades.
 - ◆ Las horas empleadas en dichas actividades.
- → Una ficha para el responsable del seguimiento del alumno en la empresa, en la que se tendrán en cuenta aspectos como:
 - ◆ La aplicación de los contenidos teóricos en cada actividad ejecutada.
 - ◆ El manejo y manipulación de los diferentes materiales, herramientas y maquinaria.
 - ◆ La corrección en la ejecución de las distintas actividades.
 - ◆ La limpieza y el orden.
 - ◆ La iniciativa.
 - La resolución de problemas.
 - El interés.
 - La puntualidad.
 - ◆ La relación con los compañeros y jefes.
 - ◆ La adaptación a las condiciones laborales.
 - La relación con los clientes.

En la calificación del alumnado estarán implicados, especialmente, los tutores laborales, que deberán realizar un informe de evaluación, pero también se tendrá en cuenta el análisis, por parte de la coordinadora, de las fichas diarias del alumnado y del seguimiento periódico del alumnado, se revisarán las fichas diarias cada 15 días, pero al final de cada trimestre deberá entregase un cuaderno con todas las fichas, en formato digital, para evaluarlas, como profesora del módulo. Se creará en Google Drive un documento para tal efecto compartido entre la docente, el alumnado y la coordinadora.



Dirección

El seguimiento de la formación del alumnado en la empresa no se limitará a la visita quincenal. Se establecerá una continua comunicación entre la coordinadora de la dual, el responsable laboral y el alumnado a través de correo electrónico, plataformas virtuales, comunicación telefónica o por WhatsApp, según necesidades.

16.2. Opciones que se plantean en caso de abandono

- Se analizarán los motivos de renuncia a la continuidad en el programa Dual, para buscar posibles soluciones al problema.
- En el caso de no encontrar solución, el alumno/a será sustituido/a por otro/a, siempre que no hayan pasado más de 20 días desde la fecha de inicio de la formación en la empresa.
- El alumnado que renuncie a la FP Dual continuará su formación en el centro educativo. En este caso, lo habitual será que el alumnado pierda la evaluación continua, debido a las diferencias en la temporalización de los contenidos en la empresa y en el aula.

16.3. Seguimiento de la formación Dual

A este respecto, será importante hacer un minucioso seguimiento de los resultados de aprendizaje que los alumnos de la formación dual adquieran en las empresas; esto nos servirá para, en caso necesario, realizar las correspondientes mejoras en el proyecto para el próximo curso. No obstante, a través del seguimiento y la evaluación del trabajo desarrollado por el alumnado en las diferentes empresas se podrán adoptar las medidas oportunas para reorientar y mejorar la programación del módulo.

16.3. Actividades en la empresa

Si durante el seguimiento de la fase de alternancia, se detecta que el alumnado no desarrolla las actividades previstas (a través de sus concreciones y descriptores) de forma significativa, se establecerá un instrumento de evaluación alternativo que pueda vincular a la estancia y servirá para alcanzar os RAs y CEs previstos.

A continuación se recogen las actividades en la empresa:



Concreción Actividad	Descriptores /Dificultad
Preparación de los trabajos	 Asistencia a la primera visita con el encargado y el personal técnico responsable para valorar los trabajos a realizar, zonas de acceso y acopio de materiales y elementos a proteger (vegetación existente, caminos,) / FÁCIL Realización del balizamiento y señalización de seguridad de la obra, retirada de elementos que supongan un obstáculo o impedimento para la realización de los trabajos /FÁCIL Interpretación de planos y documentos técnicos que describen los trabajos a ejecutar /MEDIA Realización de un cronograma de los trabajos y asignación de tareas bajo la supervisión del encargado / DIFÍCIL
Realización de los trabajos de replanteo	 Asistencia junto al encargado a la creación de grupos de trabajo y asignación de tareas a los operarios / FÁCIL Comprobación del funcionamiento de las redes existentes (tomas de agua, iluminación), realización de labores de limpieza y desbroce y control del acopio de residuos para la recogida /FÁCIL Realización junto al encargado del replanteo de los distintos trabajos (apertura de zanjas para instalaciones, zonas de plantación caminos), incluyendo señalización mediante estacas, cuerda o marcadores / MEDIA
3. Control y seguimiento de la ejecución de los trabajos	 Asistencia bajo la supervisión con el encargado a los trabajos de maquinaria (miniexcavadora, retroexcavadora,), controlando la apertura de zanjas, movimiento de tierras, etc / FÁCIL Utilización de motocultor para la descompactación del terreno y extendido de tierra vegetal / FÁCIL Recepción y/o compra de materiales para la instalación del riego y los drenajes, comprobación de tuberías, emisores, etc. según las indicaciones del proyecto y albarán u hoja de pedido / FÁCIL Realización de trabajos de plantación y/o siembra, incluyendo apertura del hoyo, compactación y riego / FÁCIL Realización de trabajo complementarios como extendido de acolchado, recogida de residuos, recogida de herramientas mantenimiento de obra, etc / FÁCIL Asistencia junto al encargado a encuentros con encargados de la obra civil, edificación u otros y con las dirección facultativa y/o dirección de obra / FÁCIL Instalación de tuberías de riego y/o y material auxiliar, incluyendo trabajos complementarios como extendido de grava, colocación de geotextil, etc / MEDIA Recepción del material vegetal, incluyendo comprobación de especies, número de planta y formato y selección de una muestra para comprobar la calidad y estado fitosanitario de parte aérea y radicular / MEDIA Identifica las especies vegetales, valorando forma, tamaño y uso en el jardín /FÁCIL Replanteo de la vegetación según el plano y marcos de plantación establecidos / MEDIA Recepción y/o compra de materiales para la construcción de caminos y mobiliario, comprobación del albarán u hoja de pedido, así como la determinación del tipo de instalación / MEDIA Ejecución de caminos e instalación de mobiliario bajo la supervisión del encargado / MEDIA Cálculo bajo de la supervisión del encargado de recursos y materiales necesarios para las distintas jornadas / DIFÍCIL Programación del sistema de riego y comp



as y realizando
le su registro y

Concreción Actividad	Descriptores /Dificultad
Búsqueda de información preliminar	 Realizar un levantamiento del estado actual, identificando vegetación existente, mobiliario y acometidas (conexiones a la red existente) (p.e. realización de croquis) / FÁCIL Identificar los condicionantes climáticos, exposición, edáficos,; incluyendo consultas a fuentes de información existentes (p.e. estaciones agroclimáticas) / FÁCIL Identificar de los requerimientos del cliente y definir el alcance del trabajo a realizar (p.e. asistir a reuniones con clientes acompañando al responsable laboral) / MEDIA Identificar la normativa de aplicación, incluyendo normas técnicas (NTJ), calidad (ISO) o protocolos de funcionamiento interno (p.e. restricciones en el uso del agua, productos fitosanitarios,) / MEDIA
Elaboración de una propuesta técnica	 Describir objetivos y emplazamiento donde se va a intervenir, así como las características generales de la intervención según las indicaciones del responsable laboral / MEDIA Colaborar en la selección especies vegetales, pavimentos, mobiliario y otros materiales como acolchados, buscando información en catálogos y páginas de proveedores y elaborando fichas y/o tablas comparativas / MEDIA Colaborar en la elección y definición del sistema de riego, drenaje y/o iluminación, buscando información en catálogos y páginas de proveedores y elaborando fichas y/o tablas comparativas / MEDIA Colaborar en la realización de fichas de inventario (vegetación, mobiliario,), incluyendo revisión del estado y propuestas de actuación / DIFÍCIL Colaborar en la elaboración de un plan de trabajo, según las indicaciones marcadas por el responsable laboral (p.e. realización de cronograma, establecer orden de los trabajos para contactar con proveedores, etc) / DIFÍCIL
Elaboración de la documentación económica	 Solicitar información y precios a proveedores o consulta de base de precios existentes o presupuestos anteriores / FÁCIL Montar comparativa de precios (pequeño estudio de mercado) para seleccionar proveedores, incluyendo precios y características relevantes (p.e. formato en el caso de la planta) / MEDIA Elaborar la base del presupuesto según el formato de la empresa, incluyendo capítulos, partidas, descripción y precios / MEDIA Colaborar en el cálculo de las mediciones de las partidas, incluyendo los datos en la base del presupuesto / DIFÍCIL.



Dirección

Desarrollo de la documentación gráfica	 Realizar fotografías del estado actual, del desarrollo y de la finalización de los trabajos, clasificarlas y elaborar un documento que incluya información relevante (zonas, estado,) / FÁCIL Realizar planimetría del estado actual y propuesta con el ordenador utilizando a modo de esquema y/o boceto, apoyándose en cartografía existente / MEDIA Elaborar moodboard y/o dossier gráfico que incluya materiales utilizados (referencias proyectuales, especies, mobiliario,) / MEDIA Realizar planimetría del estado actual y propuesta con el ordenador utilizando programas específicos (CAD, GIS) / DIFÍCIL Realizar croquis, boceto o fotomontaje básico de la propuesta (utilizando programas específicos, GIMP o Photoshop) / DIFÍCIL
5. Planificación de los trabajos de ejecución	 Asistir con el responsable laboral a la reunión de organización de los trabajos de ejecución con el encargado de la empresa para identificar zonas de acceso, acopio, medidas de protección, duración de los trabajos, / FÁCIL Contactar con proveedores para comprobar disponibilidad de recursos necesarios (maquinaria, herramientas, materiales) y fechas previstas para pedido y suministro / FÁCIL Identificar necesidades en cuanto a maquinaria, herramientas, EPIs,, así como autorizaciones que deban solicitarse o tenerse en cuenta; necesidad de buscar información del protocolo de PRL propio de la empresa / MEDIA Realizar pedido mediante correo electrónico, solicitando confirmación de disponibilidad (y alternativas en caso necesario), oferta económica y fotografías del material solicitado en caso de ser necesario (p.e. planta, acolchado) / MEDIA Colaborar en el replanteo de los trabajos junto al responsable laboral, asistiendo a los requerimientos del cliente y del encargado de obra / MEDIA
	 Asistir a la recepción de los materiales con el responsable laboral y el encargado de la obra, comprobando cantidad y calidad, anotando las incidencias detectadas / DIFÍCIL

16.4. Semanas de asistencia del alumnado Dual a la empresa

		NOV	IEMBR	E 2020					DIC	IEMBRI	2020		
L	M	X	J	٧	S	D	L	M	X	J	٧	S	D
						1		1	2	3	4	5	6
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31			
30	1	1	123	23									



		EI	VERO 2	021					FEI	BRERO	2021		
L	M	X	J	٧	S	D	L	M	X	J	V	S	D
		j	1	1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	30	31							



Dirección

ANEXO. MAPA DE RELACIONES DE ELEMENTOS CURRICULARES DEL MÓDULO

Mapa de relaciones de elementos curriculares del módulo 'Diseño de jardines y restauración del paisaje'

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: a, b, c, d, e, j, l, p, q

Resultado de aprendizaje: RA: 1. Diseña jardines de interior y exterior, analizando los factores técnicos, estéticos y de representación

Peso (%): 35

resultado de aprendizaje. TVA. 1. Discha	idizaje. NA. 1. Diseria jardines de interior y exterior, arianzando los ractores tecnicos, esteticos y de representación). 33
Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%)	Propuesta Tareas	UD
Estilos de jardines a lo largo de la Historia. Jardinería mediterránea. Xerojardinería. Tipos de jardines públicos y privados. Patios y otros jardines interiores.	de jardines.	Identifica las características de los distintos estilos de jardinería y de paisajistas relevantes, además de analizar las características de jardines	30	Estudio de un jardín: IE Universidad Laboral y propues individual (observación direct rúbrica y hoja verificación)	a 1	
			existentes	30	Infografía de estilos de jardiner y/o práctica sobre evolució histórica del jardín	
				40	Presentación sobre paisajis relevante (observación directa rúbrica y hoja verificación)	, 2
Caracterización de la zona a ajardinar. → Interpretación de planos topográficos. Interpretación de	b) Se han interpretado los planos topográficos. a) Se ha interpretado el plano topográfico.		Interpreta la información gráfica de la cartografía de proyectos de jardinería para elaborar la documentación técnica y proyectual solicitada.	5	Análisis planimetría proyecto d paisajismo (observación directa rúbrica y hoja verificación)	
curvas de nivel. → Características climáticas, edafológicas, paisajísticas e				10	Presupuesto (observación directa rúbrica y hoja verificación)	1
hídricas. Análisis de suelos.				35	Supuesto práctico de preparació de una oferta en jardiner (observación directa, rúbrica y ho verificación) /	a 1
			50	Supuesto práctico de propuesta di intervención paisajístic (observación directa, rúbrica y ho verificación)	2	



	c) Se han analizado los factores climatológicos de la zona. d) Se han analizado las características edafológicas e hídricas.	25	Realiza el proyecto propuesto, entregando la documentación solicitada y analiza las características funcionales y técnicas de jardines existentes.	10	Visita a jardines existentes y análisis de sus características. 2
Factores que determinan el diseño del jardín. → Funcionalidad del jardín, preferencias del cliente y otros	e) Se han estudiado los requisitos no técnicos y la funcionalidad del jardín.				
criterios no técnicos. Zonificación. Usos. → Elementos vegetales. Criterios para la selección de plantas.	f) Se han caracterizado los elementos no vegetales del jardín.				
Temperamentales. Estéticos. Teoría del color. Formas y volúmenes. → Elementos no vegetales del jardín. Infraestructuras, equipamiento y mobiliario. Riegos y drenajes. Red de saneamiento y agua potable. Red de alumbrado. Juegos infantiles. Selección.	g) Se han seleccionado los elementos vegetales y no vegetales			90	Proyecto de ajardinamiento (observación directa, rúbrica y hoja 1-4 verificación)
El jardín de interior. Mediciones. Factores ambientales. Infraestructuras, materiales y mobiliario de ajardinamientos de interior.	h) Se han caracterizado los espacios de ajardinamiento interior.	10	Realiza el estudio de caso propuesto.	100	Estudio de caso: 'Pocket gardens' en espacios interiores (observación directa, rúbrica y hoja verificación)
Diseño del jardín. → Planos, croquis y bocetos. Grafismo en jardinería. Técnicas. → Representación de redes	i) Se ha realizado la representación gráfica normalizada del jardín.	20	Realiza el proyecto propuesto, entregando la documentación solicitada	20	Proyecto de ajardinamiento (observación directa, rúbrica y hoja verificación)



eléctricas, de agua potable, de riego, drenaje y desagües. → Programas informáticos de diseño de jardines y restauración del paisaje. Bases de datos sobre elementos de jardinería.	j) Se han representado las redes eléctricas, de agua potable, de riego, de drenaje y desagües.			40	Supuesto práctico de elaboración de dossier gráfico sobre propuesta de ajardinamiento	2-3-5
	k) Se han utilizado las herramientas informáticas de diseño de jardines y restauración del paisaje.		Elabora la documentación gráfica solicitada en cada trabajo utilizando las herramientas tecnológicas exigidas.	40	Prácticas de grafismo en el proyecto del paisaje, uso de SketchUp y GIMP	2-3-5
Normativa ambiental, urbanística y de prevención de riesgos laborales.	Se ha aplicado la normativa ambiental, la urbanística y la de prevención de riesgos laborales.	5	Realiza consulta del PGOU, las ordenanzas municipales y licitaciones públicas para establecer las directrices marcadas en gestión de zonas verdes	100	Práctica de consulta de PGOU y/o plataforma de contratación	2



Dirección

Resultado de aprendizaje: RA: 2. Organiza los trabajos de ejecución de un jardín de exterior, distribuyendo las tareas que se van a realizar en función de las técnicas de implantación

Peso (%): 20

			(%)		
a) Se ha interpretado un proyecto de ajardinamiento de exterior.	5	Realiza el proyecto propuesto, entregando la documentación solicitada	100	Proyecto de ajardinamiento (observación directa, rúbrica y hoja verificación	1-4
b) Se ha elaborado un calendario de actuaciones.	10	Conoce y maneia el formulismo de los	30	Elaboración de Cronograma	4
		cronogramas.	70	Proyecto de ajardinamiento (observación directa, rúbrica y hoja verificación	1-4
c) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los trabajos de ejecución de un jardín de exterior.	15		100		4
 d) Se han localizado los puntos de replanteo sobre el terreno. b) Se ha realizado un croquis de replanteo. c) Se han coordinado los medios materiales y humanos para el replanteo. d) Se han utilizado los 		Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín		Observación directa durante los trabajos de ejecución de un jardín (rúbrica y hoja verificación)	
	proyecto de ajardinamiento de exterior. b) Se ha elaborado un calendario de actuaciones. c) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los trabajos de ejecución de un jardín de exterior. d) Se han localizado los puntos de replanteo sobre el terreno. b) Se ha realizado un croquis de replanteo. c) Se han coordinado los medios materiales y humanos para el replanteo.	proyecto de ajardinamiento de exterior. b) Se ha elaborado un calendario de actuaciones. c) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los trabajos de ejecución de un jardín de exterior. d) Se han localizado los puntos de replanteo sobre el terreno. b) Se ha realizado un croquis de replanteo. c) Se han coordinado los medios materiales y humanos para el replanteo. d) Se han utilizado los	Realiza el proyecto propuesto, entregando la documentación solicitada 10 Conoce y maneja el formulismo de los cronogramas. 15 C) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los trabajos de ejecución de un jardín de exterior. 15 Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín de exterior. Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín	proyecto de ajardinamiento de exterior. Realiza el proyecto propuesto, entregando la documentación solicitada 10 Conoce y maneja el formulismo de los cronogramas. Conoce y maneja el formulismo de los cronogramas. 15 c) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los trabajos de ejecución de un jardín de exterior. Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín de exterior. Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín Planifica y realiza los trabajos de ejecución de un jardín	Realiza el proyecto de ajardinamiento de exterior. Realiza el proyecto propuesto, entregando la documentación solicitada Realiza el proyecto propuesto, entregando la documentación solicitada 10 Conoce y maneja el formulismo de los cronogramas. Conoce y maneja el formulismo de los cronogramas. Conoce y maneja el formulismo de los directa, rúbrica y hoja verificación 70 Proyecto de ajardinamiento (observación directa, rúbrica y hoja verificación) 15 Conoce y maneja el formulismo de los recursos humanos y materiales en los trabajos de ejecución de un jardín de exterior. Disentación de Cronograma conogramas. 100 Proyecto de ajardinamiento (observación directa, rúbrica y hoja verificación) Proyecto de ajardinamiento (observación directa, rúbrica y hoja verificación) Proyecto de ajardinamiento (observación directa, rúbrica y hoja verificación) Proyecto de ajardinamiento de cronograma conogramas. 100 Observación directa durante los trabajos de ejecución de un jardín (rúbrica y hoja verificación) Observación directa durante los trabajos de ejecución de un jardín (rúbrica y hoja verificación) Observación directa durante los trabajos de ejecución de un jardín (rúbrica y hoja verificación)



	topográficos. e) Se han localizado los puntos de referencia sobre el terreno. f) Se han señalado y amojonado los elementos.					
Operaciones de construcción y modelado del terreno. Movimientos de tierra. Acondicionamiento del suelo.	e) Se han descrito las operaciones de modelado del terreno. g) Se han supervisado las labores de desmonte, terraplenado y nivelación.					
Instalación de infraestructuras. → Control de la instalación y el funcionamiento de la red de riego y drenaje. → Mobiliario y equipamiento. Caminos, puentes, estanques, piscinas, láminas de agua, pistas deportivas, escaleras, juegos de agua, rocallas, pérgolas, bastidores, bancos, papeleras y otros. Características, materiales y	f) Se han planificado los procesos para llevar a cabo la instalación de elementos vegetales, no vegetales, infraestructuras, equipamiento y mobiliario. i) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en las operaciones de expedición de plantas y tepes.	30	Realiza el proyecto propuesto, entregando la documentación solicitada.	30	Proyecto de ajardinamiento (observación directa, rúbrica y hoja verificación)	1-4
fases de construcción. Condiciones de seguridad. Implantación del material vegetal. Siembras y plantaciones. Céspedes y tepes. Figuras, alineaciones y masas de distinto material vegetal.				70	Supuesto práctico de elaboración de dossier gráfico sobre propuesta de ajardinamiento	
Jardines en cubiertas y paredes verticales. Tipos. Materiales de	g) Se han descrito las	10	Realiza el estudio de caso propuesto.	100	Estudio de caso: jardines verticales y	6



impermeabilización y otros. Aerojardinería.	especificaciones técnicas para el ajardinamiento de cubiertas y paredes verticales.				cubiertas vegetales (observación directa, rúbrica y hoja verificación)	
Criterios de calidad del material vegetal y no vegetal. Normas.	h) Se han establecido los criterios de calidad y seguridad	20	Realiza un análisis y diagnóstico de la calidad y estado de los elementos vegetales e inertes de una zona verde		Visita a zonas ajardinadas y/o viveros	4
	que debe tener el material vegetal y no vegetal. c) Se han distribuido o		regetales o mentes as and zona relac	50	Elaboración de un inventario de elementos vegetales y/o inertes	3-4-5
	redistribuido las diferentes partidas según calidad. d) Se han descrito los protocolos de etiquetado, acondicionamiento, embalaje y transporte de pedidos e) Se ha establecido el orden de carga de las diferentes partidas. f) Se han caracterizado los documentos obligatorios de transporte de plantas y tepes			30	Práctica de protección del arbolado en los trabajos de construcción	4
Programación del mantenimiento primario hasta la entrega del proyecto finalizado. Riego. Reposición. Primera siega de la pradera.	i) Se ha programado el mantenimiento primario del jardín exterior.	10	Realiza el proyecto propuesto, entregando la documentación solicitada.	100	Proyecto de ajardinamiento (observación directa, rúbrica y hoja verificación)	1-4
Maquinaria y herramientas. Selección. Uso. Regulación.	j) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos. h) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, los aperos, los útiles y los equipos.					



|--|--|



Dirección

Resultado de aprendizaje: RA: 3. Organiza los trabajos de ejecución de un proyecto de jardín de interior, distribuyendo las tareas que se van a realizar en función de las técnicas de implantación

Peso (%): 10

Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%)	Propuesta Tareas	UD
Proyecto de ajardinamiento interior. Particularidades. Interpretación. → Elaboración del calendario de	a) Se ha interpretado el proyecto de ajardinamiento de interior.	100	Realiza el estudio de caso propuesto.	100	Estudio de caso: 'Pocket gardens' en espacios interiores (observación directa, rúbrica y hoja verificación)	6
actuaciones. → Coordinación y organización de los recursos humanos y	b) Se ha elaborado el calendario de actuaciones.					
materiales en los trabajos de ejecución de un jardín de interior.	c) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los trabajos de ejecución de un jardín de interior.					
Material vegetal en ajardinamiento de interiores. Plantas de interior. Elementos de decoración e iluminación. Tipos. Infraestructuras, equipamientos y mobiliario de los patios y otros ajardinamientos de interior. Luminarias, láminas de agua, fuentes, surtidores, bancos y otros mobiliarios. Proceso de instalación.	d) Se han planificado los procesos para llevar a cabo la instalación de elementos vegetales, no vegetales, infraestructuras, equipamiento y mobiliario.					
Sustratos usados en jardinería de interior. Contenedores. Jardineras, macetones y otros recipientes.	e) Se han seleccionado los sustratos y los contenedores.					
Características, usos y criterios de selección. Mezclas de sustratos. Enmiendas y fertilizaciones.						



Condiciones ambientales. Iluminación. Temperatura. Humedad. Verificación	f) Se han comprobado las características de los elementos de decoración e iluminación.
	g) Se han verificado las condiciones ambientales del espacio.
Creación de un ambiente artificial. Equipos de control ambiental. Manejo.	h) Se han descrito los mecanismos de creación de un ambiente artificial.
Planificación del replanteo en un jardín de interior.	i) Se han planificado las operaciones de replanteo de un jardín de interior.
Programación del mantenimiento primario. Riego. Reposición. Limpieza de las plantas y otros.	j) Se ha programado el mantenimiento primario del jardín de interior.
Comprobación final.	k) Se ha realizado la comprobación final de la implantación del jardín de interior.
Maquinaria, aperos y equipos. Selección. Uso. Regulación.	I) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos.
Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.	m) Se ha aplicado la normativa ambiental y la de prevención de riesgos laborales.



Dirección

Resultado de aprendizaje: RA: 4. Coordina los trabajos de ejecución de un proyecto de revegetación del medio natural y de restauración del paisaje, analizando las técnicas y procedimientos de actuación

Peso (%): 10

Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%)	Propuesta Tareas	UD
Recuperación de espacios degradados. Ámbitos de actuación. Restauración de canteras, escombreras, vertederos y otros espacios. Integración paisajística.	a) Se han caracterizado los ámbitos de actuación de la restauración del paisaje y la revegetación del medio natural.	15	Elabora un catálogo de tipos de actuación	100	Catálogo colaborativo de tipos de actuación en restauración vegetal (rúbrica y hoja de verificación)	6
Recuperación de suelos. Técnicas de modificación de las propiedades físico-químicas del suelo.						
Organización de la siembra o plantación en obras públicas. Taludes, medianas, paredes y otros.	b) Se ha programado la recuperación del suelo en escombreras, canteras, minas y basureros.	85	Realiza el estudio de caso propuesto.	100	Estudio de caso: Talud y/o ajardinamiento viario (observación directa, rúbrica y hoja verificación)	6
	c) Se ha planificado la restauración de taludes y consolidación de suelos.					
	d) Se ha organizado y coordinado la siembra o plantación en obras públicas y de recuperación de lugares degradados.					
Materiales y técnicas. Bioingeniería. → Hidrosiembras.	e) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos.					
Interpretación de las partes de un proyecto de revegetación del medio natural y de restauración del paisaje.	f) Se ha interpretado el proyecto de revegetación del medio					



 → Planificación de los trabajos. Elaboración de calendarios de ejecución. → Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en los trabajos de ejecución de un proyecto de revegetación del medio natural y de restauración del paisaje. 	natural y de restauración de paisaje. g) Se ha realizado la planificación temporal de los trabajos.
los recursos humanos y materiales en los trabajos de ejecución de un proyecto de revegetación del medio natural y de restauración del paisaje. ria, aperos y equipos. Selección.	planificación temporal de trabajos.
naria, aperos y equipos. Selección. Regulación.	h) Se han coordinado organizado los recurs humanos y materiales en l trabajos de ejecución de proyecto de revegetación o medio natural y de restauracidal priesio.
Normativa ambiental y de prevención de iesgos laborales.	 i) Se ha aplicado la normativa ambiental y la de prevención de riesgos laborales.



Dirección

Resultado de aprendizaje: RA5. Planifica un jardín ecológico, relacionando las condiciones ambientales, los recursos hídricos y los medios disponibles con las plantas

Peso (%): 25

Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%)	Propuesta Tareas	UD
Plantas autóctonas. Prospección en el entorno del jardín. → Plantas xerofíticas. Criterios de selección. → Sustratos de cobertura que minimicen la evaporación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección.	a) Se ha realizado la prospección de plantas autóctonas para el jardín.	50	Elabora un catálogos de especies autóctonas y adaptadas y de material de acolchado y realiza la selección adecuada para un caso concreto.	20	Catálogo colaborativo de especies autóctonas y adaptadas (rúbrica y hoja de verificación)	3
	b) Se han elegido las plantas que tengan pocas necesidades de agua.			40	Estudio de caso: parterres con vivaces y perennes (observación directa, rúbrica y hoja verificación)	6
	c) Se han seleccionado los sustratos de cobertura que minimicen la evaporación.			40	Estudio de caso: Arbolado (observación directa, rúbrica y hoja verificación)	
Infraestructuras ecológicas del jardín. Refugios, nidales y otros.	d) Se han establecido las infraestructuras ecológicas.	30	Elabora un catálogo de soluciones basadas en la naturaleza (SbN)	100	Catálogo colaborativo de SbN (rúbrica y hoja de verificación)	5
Sistemas de eficiencia energética. Iluminación por energía solar, eólica e hidráulica.	e) Se han descrito los sistemas de eficiencia energética.					
Sistemas de recogida y acumulación de agua de lluvia. Conducciones. Albercas, aljibes y otros.	f) Se han establecido sistemas de recogida y acumulación de agua de lluvia.					
Sistemas de riego de bajo consumo en jardinería. Técnicas y materiales. Programación	g) Se han caracterizado los sistemas de riego de bajo	20	Realiza el proyecto propuesto, entregando la documentación solicitada.	100	Proyecto de ajardinamiento (observación directa, rúbrica y hoja verificación)	1-4



Dirección

	consumo.
Coordinación y organización de los recursos humanos y materiales en los trabajos de ejecución de un jardín ecológico	organizado los recursos
Maquinaria, aperos y equipos. Selección. Uso. Regulación.	i) Se ha seleccionado y utilizado la maquinaria, los aperos y los equipos.
Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.	j) Se ha aplicado la normativa ambiental y la de prevención de riesgos laborales.

Para la realización de los supuestos prácticos que requieran asistir a toma de datos en campo, será necesario asistir a dichas sesiones. En caso de no producirse la asistencia a las sesiones que la docente marque como imprescindibles, la calificación será de 0, siendo necesario realizar las actividades establecidas en el PRANA en el periodo establecido para ello, en caso de ser necesario.